

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04104-2026-U

LA VALL D'UIXÓ

ANUNCIO

LICITACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN DEMANIAL, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA, CON DESTINO A LA INSTALACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA BARRA EN LA AVENIDA CORAZÓN DE JESÚS DURANTE LA FIESTA DE FIN DE AÑO DE 2026.

Aprobado por Decreto de la Alcaldía número 3983/2026, de fecha 16 de septiembre, el expediente de licitación para el otorgamiento de la autorización demanial, en régimen de concurrencia, con destino a la instalación y explotación de una barra en la avenida Corazón de Jesús durante la fiesta de fin de año de 2026; se publica el presente anuncio de licitación:

Objeto:	
Tipo de procedimiento:	Concurrencia competitiva
Precio	Canon al alza (210,00 €)
Plazo de Presentación de ofertas:	10 días hábiles desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.
Forma de presentación de proposiciones	Electrónica a través de la Herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público
Fianza Definitiva:	5% del valor del bien ocupado (1.042,42 €)
Apertura de ofertas:	El lunes siguiente a aquel en el que finalice el plazo, a las 12.00h, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Vall d'Uixó. Edificio Palau de Vivel.

Las bases pueden ser consultadas pulsando [aquí](#)

Documento firmado electrónicamente,

La Vall d'Uixó 16 Septiembre de 2026.

Alcaldesa, Tania Baños Martos